



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 059** DEL **30 DE JUNIO 2022**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012018-00170-00	SUCESIÓN	JOSÉ DAVID GARCÍA SANABRIA	LEOPOLDO GARCÍA SANABRIA Y O.	29-junio-22	CONCEDE A LOS PARTIDORES 20 DÍAS MÁS, PARA ALLEGAR TRABAJO DE PARTICIÓN.
2527940890012019-00177-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NUBIA LISBETH DIAZ MARTÍNEZ	29-junio-22	DECRETA SECUESTRO, SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA.
2527940890012021-00058-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS IVAN SABOGAL SABOGAL	29-junio-22	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2527940890012021-00187-00	PERTENENCIA	NOHORA HILDA GUERRERO M.	HER. INDET. DE MERCEDES SANABRIA Y OTROS	29-junio-22	SE ABSTIENE DE CONSIDERAR SOLICITUD.
2527940890012021-00191-00	INCIDENTE DE REPARACIÓN	ADELA TURRIAGO CÉSPEDES	MARÍA BERTILDA TURRIAGO CESPEDES	29-junio-22	RECHAZA SOLICITUD DE INCIDENTE DE REPARACIÓN.
2527940890012021-00204-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	JUAN CARLOS CUTA HURTADO	29-junio-22	ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE AL DEMANDADO.
2527940890012022-00041-00	EJECUTIVO	NELSON MAURICIO HERRERA R.	DIANA PAOLA DIAZ GARCÍA	29-junio-22	TIENE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA FUE NOTIFICADA.
2527940890012022-00041-00	EJECUTIVO	NELSON MAURICIO HERRERA R.	DIANA PAOLA DÍAZ GARCIA	29-junio-22	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012022-00080-00	EJECUTIVO	LUIS ALFREDO RAMOS	OMAR ALFREDO HERRERA MORA	29-junio-22	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012022-00080-00	EJECUTIVO	LUIS ALFREDO RAMOS	OMAR ALFREDO HERRERA MORA	29-junio-22	NIEGA MEDIDA CAUTELAR.
2527940890012022-00083-00	SUCESIÓN	KELLY YUSNEIDY ARDILA LARA	SIRLEY YASMIN LARA DAZA (causante)	29-junio-22	DECLARA ABIERTO JUICIO DE SUCESIÓN, RECONOCE HEREDERA, ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR.
2527940890012022-00085-00	PERTENENCIA	LUIS ALBEIRO VELÁSQUEZ Y O.	HER. INDET. DE ANTONIO CASTRO Y OTROS	29-junio-22	ADMITE DEMANDA, ORDENA EMPLAZAR, INSTALAR VALLA Y LIBRAR OFICIOS.
2527940890012022-00086-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OLGA ESTELLA SÁNCHEZ AGUDELO	29-junio-22	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 30 de junio de 2022, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

**Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63d57a9dc7c47f8ba47f61ee5b331f836ae8de54ad5dc55e0eb85be6ac039496**

Documento generado en 29/06/2022 03:26:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>